

Asesoría en contratos cuyo objeto sea la tecnología

Asesoramos a nuestros clientes en materia de contratación informática. La complejidad de la tecnología requiere un conocimiento especializado, que contemple los principales riesgos asociados a la regulación de negocios en torno al software y al hardware.

Los negocios basados en el desarrollo de APIS, distribución de software, acceso de código con diferentes tipos de licencia, o el uso o acceso a bases de datos con datos de carácter personal hacen converger en este tipo de contratos diferentes materias jurídicas en las cuales somos expertos.

Servicios asociados



Servicio de
Propiedad
Intelectual



Servicio de
Propiedad
Industrial



Contratos
Electrónicos



Protección de
datos

CÓMO TRABAJAMOS



1- DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO

Delimitación de los problemas o temas a ser valorados por los consultores



2- ELABORAMOS UNA PROPUESTA DE TRABAJO

Le haremos llegar una propuesta de trabajo basada en la información recopilada.



3- DESARROLLO DEL CONTRATO

Nuestro trabajo estará en función del tipo de servicio contratado. No obstante hay una serie de elementos comunes a todos ellos: gestión de proyectos a través de espacio virtual con el cliente, velocidad de respuesta, adaptación a la tecnología y cultura del propio cliente.